

Zonda: continúa la suspensión de las clases presenciales en Valle de Uco y Potrerillos

23 junio, 2023



La medida en los departamentos San Carlos, Tunuyán y Tupungato y en esa localidad lujanina, se debe a la presencia del fenómeno. En el resto de la provincia el servicio educativo se brinda con total normalidad.

La Dirección General de Escuelas informó que continúa la suspensión de las actividades presenciales en los turnos vespertino y nocturno en las escuelas de todos los niveles y modalidades en la localidad de **Potreriillos y el Valle de Uco (en los departamentos San Carlos, Tunuyán y Tupungato), por la presencia de viento zonda.**

En el resto de la provincia el servicio educativo se brinda con total normalidad.

Según detalló la DGE, la actividad escolar deberá desarrollarse de manera virtual a través de la plataforma educativa ESCUELA DIGITAL MENDOZA, como lo establece la

RESOL-2023-25-E-GDEMZA-DGE, en su Anexo 1, punto 13.

En tanto, en las escuelas de Jornada Completa deberán finalizar las actividades en el horario habitual y en las escuelas albergue deberán cumplir con su calendario habitual de presencialidad. En el caso de que el horario de desalbergada coincida con la ocurrencia del fenómeno meteorológico se deberá evaluar el riesgo que implica hacerlo, y en caso de que sea necesario retrasar la actividad (de acuerdo con lo normado en la RESOL-2023-25-E-GDEMZA-DGE, Anexo 1, punto 15).

En el caso de las clases de educación física, las escuelas deberán reprogramarlas conforme a lo establecido en el Artículo 7 de la RESOL-2023-25-E-GDEMZA-mDGE.